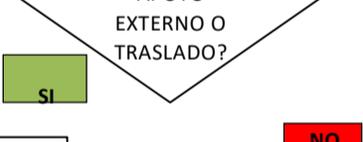
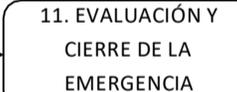


PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA SISMO

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1. Ante un sismo, los trabajadores de las instalaciones sentirán el movimiento.	Todos
	2. Auto protegerse a lado de una viga, escritorio resistente, banco de trabajo o al lado de una columna. No se debe intentar salir durante el movimiento sísmico. Si está al aire libre, aléjese de árboles, postes y objetos que puedan caer.	Todos
	3. Realizar una inspección rápida en su área de trabajo y la primera evaluación. El comité definirá si es necesario realizar evaluaciones estructurales y recibirá la información de las evaluaciones locales realizadas por brigadistas y coordinadores.	Brigada de emergencia comité de emergencias
	4. En caso de que haya afectación estructural o del mobiliario, personas en pánico o algún otro tipo de riesgo colateral, el comité evaluará la necesidad de evacuar las instalaciones.	coordinadores de evacuación Comité de emergencias
	5. Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados	Brigada de emergencia
	6. Activar el sistema de alarma de la entidad.	Comité de emergencias
	7. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones.	Brigada de emergencia
	8. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro.	Coordinadores de evacuación
	9. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes si es necesario solicitar apoyo externo y /o traslado asistencial.	Brigada de emergencia
	10. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	11. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente.	Comité de emergencias

NUESTRO COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS - COE

EL COE de la Alcaldía de Pasta está conformado por la parte administrativa y técnica de la Alcaldía de Pasto. Este comité será quien maneje administrativamente todo el plan y tome las máximas decisiones en el momento de una emergencia. Estará integrado de la siguiente manera:

CONFORMACION DEL COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS – CAM ANGANÓY			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CE (Antes y Después) CARGO EN LA ENTIDAD	COE (Durante) ROL EN EMERGENCIAS
1	José Luis Guerra	Secretario General	Jefe de Emergencias
2	Lorena Guerrero Zuñiga	Subsecretario de Talento Humano	Coordinador de Enlace y Seguridad
3	Adriana Villareal	Coordinadora de Brigada de Emergencia	Coordinador de Evacuación
4	Diana Paola Rosero	Secretaria de Salud Municipal	Coordinadora de Salud, Agua y Saneamiento
5	Jackeline Calvachi	Subsecretaria de apoyo logístico	Coordinador de Logística
APOYO AL COE:			
6	Paola Vanessa Obando	Responsable del SG-SST	
7	Carlos Ernesto Benavides Burgos	Técnico en Salud Ocupacional	

DIRECTORIO DE LLAMADA DE EMERGENCIAS

ENTIDAD	NÚMERO TELEFÓNICO	
POLICIA NACIONAL		112 – 123
POLICIA CARRETERAS	7224537	#767
BOMBEROS	7244343 Ext. 0	119
GAULA POLICIA		165
GAULA EJERCITO		145
RED DE COOPERANTES		147
URGENCIAS HOSPITAL DEPARTAMENTAL	7333400	
URGENCIAS HOSPITAL SAN PEDRO	7336000	
URGENCIAS CLINICA FATIMA	7293150	
URGENCIAS CLINICA LOS ANDES - MEDIMAS	7333780	
SALUD – CRUE		125
DEFENSA CIVIL	7313500	
CRUZ ROJA	7296225	132
SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL	7219244	127
DAÑOS TELEFÓNICOS		114
ENERGIA (CEDENAR)	7336900 (opción 2)	115
ACUEDUCTO (EMPOPASTO)	7330030	116
ASEO URBANO (EMAS)	7216169 7362874 7362877 018000950096	110